

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

6 de agosto



Hacienda foral recupera en tres años 472 millones en la lucha contra el fraude fiscal

Dos terceras partes de esta cantidad corresponde a deudas de **empresas** La recaudación fiscal fue de 3.482 millones en un ejercicio “atípico” PÁG. 14-15



Uxue Barkos (izquierda) y María Chivite, ayer en el Palacio de Navarra. JOSE CARLOS CORDOVILLA

Traspaso de poderes entre socios

La saliente Uxue Barkos recibió a María Chivite, hoy sucesora y socia del próximo Ejecutivo PÁG. 16-17

EL PP insinúa que se abstendría si Sánchez no es el candidato

Los socialistas califican de “fantasía” la sugerencia realizada ayer por Teodoro García Egea PÁG. 2-3

Se duerme en un semáforo de Pamplona y cuadruplica la alcoholemia

• Sucedió a las 7 de la tarde entre la avenida de Bayona y la plaza de Juan XXIII PÁG. 18

Ideas para disfrutar de un verano de series de televisión

De 'Chernobyl' a 'La casa de papel', lo que hay que ver este agosto PÁG. 50-51

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	5	CLASIFICADOS	47
ECONOMÍA	7	ESQUELAS	56
OPINIÓN	11	FARMACIAS	59
NAVARRA	14	CARTELERIA	61
PAMPLONA	22	LOTERIAS	69

Huertas en pleno centro de Pamplona

Las parcelas y sus hortelanos están estos días en pleno apogeo PÁG. 22-23



Un hombre trabajando en su huerta de Las Layas, en San Jorge. LAIZPURUA

El Sadar ya luce los nuevos asientos en Preferencia

Las butacas, que pasan del azul al rojo, están siendo colocadas para el estreno del día 24 PÁG. 38



Los nuevos asientos del estadio rojillo. DN

Los hogares, obligados a pagar 11 euros al coger la tarifa nocturna

Esta tarifa permite ahorrar de promedio unos dos euros al mes

Tendrían que esperar seis meses para poder compensar el pago de esa tasa

La Comisión de Mercados y Competencia ha propuesto anularla de forma reiterada

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

Los consumidores que quieren ahorrarse unos euros en la factura de la luz se están llevando una sorpresa con la que no contaban cuando hicieron sus cuentas para acogerse a una de las tarifas que puede reducir sensiblemente el recibo que pagan cada mes. Cuando el titular de un contrato de precio regulado (PVPC) doméstico opta por trasladarse a la tarifa con discriminación horaria (la conocida como nocturna) tiene que pagar una tasa fija que roza los 11 euros: 9,04 euros más el IVA correspondiente.

Se trata de un pago completamente inesperado con el que los ciudadanos no cuentan cuando realizan los trámites de cambio ante su compañía comercializadora de referencia. Y si no se paga ese peaje, no hay opción de que la eléctrica modifique la modalidad del contrato en vigor. Quienes solicitan ese cambio lo hacen porque saben que una tarificación de discriminación horaria (con horas valle desde las 23.00 hasta las 13.00 horas en verano; y desde las 22.00 hasta las 12.00 horas en invierno) les supone un ahorro que, de media, se encuentra en el entorno de los dos euros cada mes.

Pero al tener que pagar la tasa de 11 euros por realizar ese cambio, el beneficio real no llegará a materializarse en sus bolsillos hasta que, al menos, no transcurra medio año desde que se aprueba la modificación. A partir

IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U. - Plaza Euzkadi 5, 48009 Bilbao inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al Tomo 5015, Folio 19, Hoja B-51822, Inscripta

Número de factura 00000000000000000000
Fecha de emisión de factura 26 de noviembre de 2018
Fecha prevista de cargo 04/12/2018
Factura sin lectura
Titular J. M. CAMARERO
NIF: 30514597F
Referencia contrato suministro 377315748

03779157980137751470084718000050126118
J. M. CAMARERO
C. Euzkadi 5, 48009
47008 VALLADOLID

TOTAL IMPORTE FACTURA: 10,94 €

Dirección de suministro: C. Euzkadi 5, 48009
VALLADOLID

DATOS RELACIONADOS CON SU SUMINISTRO

Referencia contrato suministro: 377315748
Empresa distribuidora: IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.
Identificación punto de suministro (CUPS): EB-0001-00007585-AN-02-PT
Forma de pago: DOMICILIACION BANCARIA
Entidad: BANCO BILBAO-VIZCAYA-ARGENTARIA
IBAN: ES44 0182 0100 0001 0001 0001
BIC: BBVAES33
Código de mandato: 00000000000000000000
**** Ocultos para su seguridad

Dirección fiscal: C. Euzkadi 5, 48009 VALLADOLID

DETALLE DE FACTURACIÓN

Derechos de enganche	9,04 €
IMPORTE TOTAL	9,04 €
IVA 21% s/9,04 €	1,90 €
TOTAL A PAGAR	10,94 €



Factura con el importe que cobran las eléctricas, en este caso Iberdrola, por el cambio a la tarifa con discriminación horaria.

COLPISA

de ese momento, ya estaría cubierto el coste de los 11 euros y, solo entonces, obtendrían una rebaja real de la tarifa tras asumir los costes iniciales para acogerse a ella.

El origen de esta factura obligatoria de 11 euros proviene de los denominados 'derechos de enganche'. Esto es, las actuaciones que tenían que realizar los técnicos de las compañías distribuidoras de luz para reprogramar el contador a la nueva tarifa de acceso contratada. Pero ahora, en la mayor parte de los casos, ya no es necesaria esa intervención de un profesional al haberse extendido la implantación de los contadores inteligentes en prácticamente el

100% de los hogares, apuntan en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Con este tipo de aparatos de medición del consumo con telegestión, casi todas las operaciones que impliquen un cambio de potencia se pueden realizar desde los centros tecnológicos de las propias compañías, apuntan desde Competencia. Es decir, no sería necesaria la presencia física del operario. Por eso, el organismo presidido por José María Marín Quemada viene recomendando en los últimos años que se suprima este 'cobro por derechos de actuación', que viene regulado por un decreto de 2013. Considera que, al poder realizarse el trámite

desde un centro tecnológico, en la mayor parte de los casos, el cobro de esta tasa no está justificado. Aunque la decisión de anularla depende exclusivamente del Ministerio de Transición Ecológica, el organismo gubernamental que tiene esta competencia.

Sin embargo, fuentes del sector energético discrepan del criterio de la CNMC. Por una parte, porque apuntan que la normativa "no limita el poder cobrar por una actuación en función de si se lleva a cabo 'in situ' o no". Además, esas mismas fuentes recuerdan que las actuaciones remotas "no son gratuitas", ya que suponen un coste para la empresa. E incluso indican que el coste de los 9,04 euros

por actuación, cuando es necesario un operario, resulta «claramente insuficiente» cuando éste tiene que desplazarse.

Fue en octubre del año pasado cuando Transición Ecológica obligó a las eléctricas a informar en sus facturas a los clientes del mercado regulado de cuál habría sido el importe del recibo si tuvieran contratada la tarifa nocturna. Desde entonces, los titulares de contrato de PVPC tienen esos cálculos en sus facturas para saber si les compensa optar por la discriminación horaria.

Las estimaciones del sector consideran que el ahorro por el uso de la tarifa nocturna alcanza los 212 millones de euros al año.

La desconfianza en el futuro de la economía vuelve a subir

Solo tres de cada diez españoles espera que la situación económica mejor el año que viene, según el CIS

E. MARTÍNEZ
Madrid

La incertidumbre política afecta a las perspectivas económicas de los españoles, ya que no llega ni a tres de cada diez (29,6%) los que opinan que la economía española mejorará de aquí a seis meses, lo que supone un descenso de casi diez puntos (38,4%) desde julio del año pasado e incluso dos puntos menos que hace solo un mes,

según los datos recogidos en el último Índice de Confianza del Consumidor (ICC) publicado este lunes por el CIS.

El empeoramiento en casi tres puntos de la visión que tienen los consumidores sobre la situación actual respecto al mes de junio y de casi ocho puntos en las expectativas futuras hacen que el ICC de julio se reduzca en 5,3 puntos por debajo del mes anterior hasta los 97 puntos, según los datos del

CIS. El ICC cae 5,3 puntos por debajo del mes anterior hasta los 97 puntos.

El hecho de que este valor esté por debajo de 100 —nivel que marca el umbral entre la percepción positiva y negativa— evidencia la peor perspectiva de los consumidores. La tasa se enderezó hasta el 102,3 en junio, pero en julio vuelve a negativo, tal y como venía siendo tendencia desde agosto de 2018. En solo un año la confianza ha caído en casi diez puntos, desde el 106,1 del ICC de julio de 2018, debido al descenso de ocho puntos en el índice de la situación actual y de otros diez en el de expectativas futuras.

Los encuestados no son muy optimistas sobre el empleo. La

perspectiva a seis meses vista para el 34,7% de los españoles es peor que la actual, seis puntos más que en el mismo mes del año pasado. Los más optimistas se reducen considerablemente en más de diez puntos. Desde el 38,9% que opinaba en julio de 2018 que en seis meses sería más fácil encontrar trabajo al 28,7% del pasado mes.

Un dato a destacar es que el 64% de los españoles considera que el precio de la vivienda seguirá subiendo en 2020. A pesar de esta cifra tan alta, supone una reducción de seis puntos respecto a lo que contestaron hace un año. Además, el 5,4% opina que el acceso a la vivienda dará un respiro y el precio bajará.

Economía



Hacienda foral recupera en tres años 472 millones en la lucha contra el fraude fiscal

2/3 partes de esa deuda proviene de sociedades anónimas y limitadas

La cantidad equivale a casi el 92% de la deuda acumulada el año pasado por los contribuyentes

Sólo en 2018 hubo 117.029 actuaciones de control en las áreas de inspección, gestión y recaudación

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

La Hacienda foral logró arañar el año pasado 178,7 millones de euros en su lucha contra el fraude fiscal. Se trata de la mayor cantidad que este organismo consigue con su plan para combatir el fraude de impuestos. El dato mejora el resultado de los dos ejercicios precedentes (160 millones en 2017 y 113 millones en 2016) y eleva hasta los 472 millones el resultado global de los tres últimos años. Una cifra que equivale a casi el 92% de la deuda acumulada por los contribuyentes, que ascendió en 2018, ya en vía de apremio, a 514 millones, un 0,28% más que en 2017.

Según figura en la Memoria de 2018 de la Hacienda Foral, publicada ayer en su web, dos terceras partes de esa deuda proviene de sociedades anónimas y limitadas y el 52% se concentra entre las 300 personas físicas y jurídicas con deudas superiores a 300.000 €.

En total, el año pasado se llevaron a cabo 117.029 actuaciones por parte de las áreas de inspección (953 actuaciones), gestión (57.815) y recaudación (58.261). La mayoría recogen resultados directos de actuaciones de control, desde actas de inspección, a liquidaciones de gestión, pasando por recargos de apremio e intereses de aplazamiento, pero el balance también incluye resultados inducidos, derivados de declaraciones presentadas fuera de plazo.

El área de gestión, que se encarga de revisar de manera ordinaria las declaraciones, fue la que consiguió aflorar más dinero: 88,9 millones entre las 58.021 liquidaciones que repasó. En las declaraciones de IVA se obtuvieron casi 17 millones, en las de Sociedades algo más de 10 millones y, en las de IRPF, 5,8 millones.

La inspección intensificó durante el pasado ejercicio la lucha contra la economía sumergida de Internet y redes sociales; además de otras como los alquileres a corto y largo plazo, la compra-



Sede de la Hacienda Foral de Navarra, en la calle Cortes de Navarra.

ARCHIVO (SESMA)

venta de vehículos, las transmisiones de inmuebles, los profesionales del derecho y la salud y los de la agricultura y la hostelería que trabajan por módulos. Se realizaron más de 900 actuaciones, que permitieron la recuperación de algo más de 53 millones. En los últimos años, 22 técnicos y gestores se han incorporado a la plantilla de la Hacienda foral para tratar de combatir esta lacra aunque, como tanto veces repitió el ya exconsejero Mikel Aranburu, el fraude no sólo se combate con un incremento de los recursos, sino con la concienciación de la ciudadanía, toda vez que la ingeniería financiera y fiscal de las grandes multinacionales es cada vez más poderosa y es preciso intercambiar información entre los diferentes organismos.

La Hacienda Tributaria mantiene de hecho convenios de suministro e intercambio de información con una decena de entidades. Desde la Agencia Tributaria, a las Haciendas vascas, o la Tesorería General de la Seguridad Social, pasando por el Consejero General del Notariado, el Colegio de Registradores y el Consejero General de Poder Judicial, entre otros. El pasado año hubo 55 colaboraciones con juzgados y otras administraciones e instituciones públicas.

En el documento que se hizo público ayer se analizan las diferentes actuaciones que se han llevado a cabo y se establecen una serie de indicadores que miden la eficiencia y el desempeño de los recursos. En concreto, por cada euro invertido en el funcionamiento del organismo autónomo, la Hacienda foral logró obtener 7,041 euros mediante la aplicación de las medidas de control tributario. Esto mejora en un 17,2% el ratio de 2017, cuando por cada euro invertido se obtuvieron 6,004 euros. También ha mejorado el importe sobre el conjunto de la recauda-

ción líquida por gestión directa, un 7,26% frente al 5,98% de 2017.

Baja la temporalidad

320 personas, 66,88% mujeres, conformaban el personal del organismo autónomo en 2018, un ejercicio en el que, según se explica en la memoria, mediante la celebración de dos procesos selectivos para puestos de nivel A y B, se redujo la temporalidad del 45,9% al 42,5%.

En cuanto a vertebración territorial, la principal novedad fue la consolidación de la oficina de atención al contribuyente de Santesteban. Los datos exponen que en el conjunto de oficinas de atención al

contribuyente se registraron más de 250.000 atenciones de forma presencial, a las que hay que sumar más de 200.000 atenciones por vía telefónica y alrededor de 20.000 por correo electrónico. Según las encuestas de satisfacción realizadas tras la atención telefónica, la puntuación dada por los contribuyentes también mejora: 8,06 sobre 10 puntos, frente a los 7,72 obtenidos el pasado año.

La administración electrónica se consolida como punto de atención. En 2018 se produjeron 3,9 millones de accesos a los diferentes servicios telemáticos, lo que supone un aumento del 9,36%.

DIEZ METAS DE LA HACIENDA FORAL

1 Reducir la presentación en papel de autoliquidaciones y declaraciones informativas.

2 Generalizar el sistema de notificaciones electrónicas para que cada vez sean más los contribuyentes obligados al mismo.

3 Continuar con la implantación del Sistema

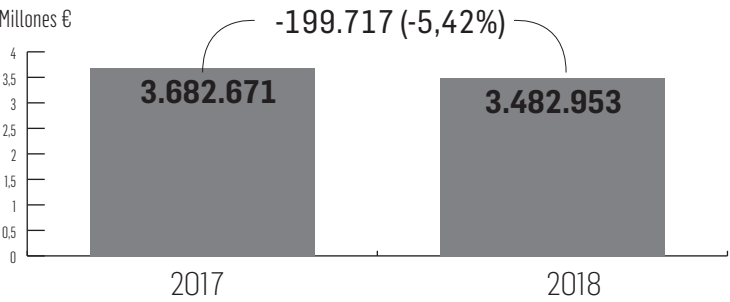
Inmediato de Información de IVA (SII) que entro en vigor en Navarra en 2018 para mejorar progresivamente el control tributario y los servicios de asistencia ofrecidos a los contribuyentes.

4 Desarrollo de una nueva web de Hacienda con más contenidos y servicios.

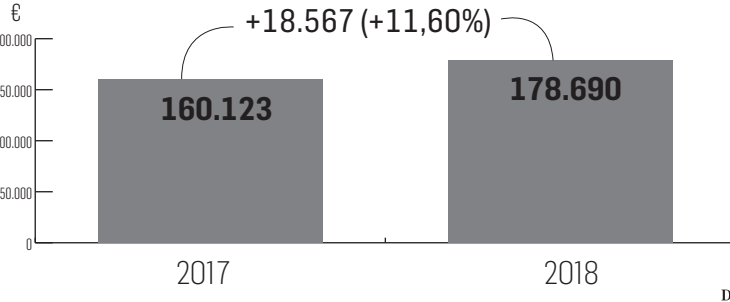
5 Actualizar el convenio de información para finales tributarios entre la AEAT y HTN, que data de 2011.

6 Firmar un convenio marco de intercambio de información en la gestión e inspección entre la Hacienda Tributaria y los municipios navarros.

Recaudación tributaria líquida



Recaudación obtenida de las actuaciones de control tributario



Un año “atípico” por los cambios en el calendario fiscal

• La recaudación líquida en 2018 descendió por el diferente ritmo de ingresos y devoluciones que se aplicaron el año pasado

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

2018 fue un año “atípico” para la recaudación. Así, al menos, lo califica el Ejecutivo foral en la memoria de la Hacienda Tributaria. Ese año la recaudación se líquida se quedó en 3.482,9 millones de euros, un 5,42% menos que el año 2017. Y es que aunque la recaudación íntegra aumentó en algo más de 148 millones (2,99%), la líquida terminó reduciéndose en 199 millones (-5,42%) por el diferente ritmo de ingresos y devoluciones que se aplicó ese año.

Por la parte de los ingresos, la modificación del calendario fiscal provocó que se ingresaran once mensualidades en lugar de las doce de un ejercicio convencional. Por parte de las devoluciones, el compromiso de la Hacienda foral de adelantar las devoluciones de IVA a Pymes y grandes empresas provocó la devolución de 14 mensualidades frente a las 12 habituales. El adelanto del calendario de devolución de Sociedades tam-

bién afectó: en enero de 2018 lo correspondiente a la campaña de 2016 y, entre noviembre y diciembre, la campaña de 2017. En total, las devoluciones practicadas por la Hacienda Tributaria ese año ascendieron a 1.624,3 millones, un 27,3% más que en el ejercicio anterior. Las devoluciones por gestión directa de IVA –suponen más del 73% del total de las efectuadas– fueron las que más aumentaron, un 36,1%

Tampoco llegaron en su totalidad los ingresos comprometidos en la remesa habitual con el Estado. Desde la Hacienda Foral aseguran que si se corrige el efecto de todas estas “situaciones extraordinarias”, la recaudación líquida hubiera crecido un 3,7% con respecto a 2017.

Esos casi 200 millones menos de recaudación líquida se explican por el descenso de la recaudación por gestión directa: algo más de 219 millones de euros que fueron contrarrestados por el aumento en 19 millones por los ajustes fiscales que tras la renovación del convenio han incrementado el saldo a favor de Navarra. Según se recoge en el documento, los pagos al Estado por la liquidación de los ajustes fiscales se redujeron un 40% con respecto al ejercicio anterior.



Así quedó hace un mes la Nacional 121 a la altura del Maño tras las inundaciones.

GALDONA



Ayer se ultimaban los trabajos para poder reabrir hoy la carretera.

DN

Hoy se reabre la N-121 en Pueyo y mañana se volverá a pagar la autopista

La reapertura de la carretera dañada por las inundaciones está prevista a las 15 horas

El peaje de Tiebas de la Autopista de Navarra volverá a cobrar desde las 0 horas del miércoles

DN
Pamplona

A las tres de la tarde de hoy está prevista la reapertura al tráfico de la intersección de la carretera N-121 Pamplona-Tudela con la NA-5110, Pueyo-Alto de Lerga, en el término de Pueyo, tras concluir las reparaciones después de los daños causados por las inundaciones de pasado 8 de julio.

Estas lluvias causaron el fallecimiento de un joven en Moriones (Ezprogui), así como cuantiosos daños en la ciudad de Tafalla y en otras 22 localidades de la Zona Media y en distintas carre-

teras de la Valdorba en las que se produjeron desprendimientos, hundimientos y aterramientos de obras de fábrica y drenajes, recordó ayer el Gobierno foral.

Los daños más importantes en estas vías fueron la rotura de esta intersección, en el punto kilométrico 29'700 de la N-121, en la Venta del Maño, y el colapso del puente de Sansoain.

Tras la reapertura prevista para hoy de la intersección vía, se reimplantará el cobro del peaje en la AP-15 en Imárcoain, que tendrá efecto a partir de las 0.00 horas del miércoles 7 de agosto.

La supresión temporal del abono de este peaje se implantó el 9 de julio, tras las inundaciones, con el fin de favorecer la viabilidad en la Zona Media durante la duración de las obras de reparación.

El caudal de la avenida extraordinaria de la tarde del 8 de julio acarreó una gran cantidad de arrastres de árboles y otros elementos que provocaron el atasco de los elementos de drenaje de la Autopista AP-15, elevando la lámina de agua remanada hasta alcanzar la cota de la carretera NA-5110 Pueyo-Alto de

Lerga, en las proximidades de la intersección con la N-121.

La fuerte erosión en su curso hacia el Río Zidacos provocó la destrucción del firme, incluidas sus capas granulares, isletas, señalización, barrera de seguridad, elementos de drenaje, canalizaciones y servicios. También causó un socavón de varios metros de profundidad en la explanación.

Las obras, gestionadas por el Servicio de Conservación de Carreteras, han consistido en reponer los elementos afectados y el firme mediante el extendido de una capa de rodadura con mezcla bituminosa en caliente con áridos ofíticos.

Las actuaciones de reparación, que comprenden también a otras carreteras afectadas, se están llevando a cabo por la empresa Construcciones y Excavaciones Erriberri SL, adjudicataria de las mismas por procedimiento de emergencia.

Se estima que los trabajos de rehabilitación de todas las carreteras afectadas concluyan el próximo mes de noviembre, con la ejecución de un nuevo puente de acceso a Sansoain, en la NA-5161.

7 Intensificar la lucha contra la economía sumergida mediante actuaciones de captación de información sobre el terreno y auditorías informáticas.

8 Mejora de la explotación de datos en los programas de comprobación automática de los diferentes tributos.

9 Desarrollo de programas informáticos específicos para mejorar el control en la gestión de expedientes de derivación de responsabilidad.

10 Finalizar durante este ejercicio un estudio sobre la economía sumergida en Navarra que ayude a la elección de las medidas que han de combatirla.

Covite critica que el Gobierno de Navarra “vaya a depender de Bildu”

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo dice que no todas las fuerzas políticas son “legítimos” apoyos para un Gobierno

Europa Press Pamplona

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) criticó ayer que el nuevo Gobierno de Navarra que presidirá María Chivite “vaya a depender de la voluntad y de que se cumplan las exigencias de EH Bildu, siendo así la segunda legislatura del Ejecutivo foral en la que se les cede espacio público a los herederos de ETA para que sigan legitimando el proyecto político de la banda terrorista”.

En opinión de la presidenta de Covite, Consuelo Ordoñez, “hasta que EH Bildu no condene la historia de terrorismo de ETA y no asuma sus responsabilidades y complicidades con la banda terrorista, cualquier Gobierno que dependa de esta fuerza política será inaceptable, política y moralmente, aunque no se haya pactado directamente con ella”.

En este sentido, considera que “esta no es una cuestión que atañe exclusivamente a las víctimas del terrorismo, sino que es un déficit democrático que afecta a toda la sociedad”. “No todas las fuerzas políticas son apoyos legítimos para un Gobierno, las que no condenan el terrorismo de ETA, promueven el odio y defienden un proyecto político totalita-



Miembros de Covite en una comparecencia anterior en el Parlamento foral.

ARCHIVO

rio y excluyente, como EH Bildu, han de ser rechazadas siempre”, defiende Ordoñez.

Asimismo, Covite censura que la portavoz de EH Bildu Baktxo Ruiz, “se vanaglorie de

que la abstención de los herederos políticos de ETA ha sido clave para que el Gobierno de Navarra se constituya, y de que amenace con dejar caer este gobierno si no se cumple con las exigencias de la

izquierda abertzale”. A su juicio, “el PSN ha caído en la trampa de la normalización que quiere imponer la izquierda abertzale para asentar la impunidad fáctica y moral de la trayectoria de ETA”.

Bildu propone derogar el complemento a exaltos cargos

• Ha presentado en el Parlamento una proposición de Ley ya que considera que la sociedad navarra “no los tolera, ni los comparte”

EFE Pamplona

EH Bildu ha propuesto al Parlamento de Navarra, a través de una proposición de ley, la derogación del complemento del 25 % de su sueldo que perciben los altos cargos de la Administración foral.

En el texto propuesto, de artículo único, EH Bildu insiste en que “la mayoría de la sociedad navarra no comparte ni tolera complementos personales de este tipo, absolutamente injustificados y dirigidos exclusivamente a altos cargos de la administración, que dan forma a un sistema de privilegios opaco e inaceptable, muy característico del Régimen”.

En un comunicado, EH Bildu critica el “cinismo de algunas fuerzas”, ya que fueron UPN y PSN quienes unieron sus fuerzas para sacar adelante la Ley Foral 10/2007, por la cual se modificaba la ley de incompatibilidades para permitir que personal de la Administración foral percibiera ese complemento.

Recuerda en este sentido que dicho complemento “no tuvo reconocimiento alguno en el Estatuto del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas de Navarra”. Por ello, solicita a “la mayoría progresista de las fuerzas parlamentarias”, y en particular al PSN, que “rectifique su postura y apoye la proposición de ley para poner fin a un sistema de privilegios inaceptable e injustificado”.

Tres recursos de alzada a la oposición de 136 plazas de auxiliares administrativos

• Por el número de corte de los mil primeros, el límite de errores en mecanografía y la no reserva a víctimas de violencia de género

I.S. Pamplona

Tres personas han presentado sendos recursos a la convocatoria de oposición de 136 plazas de auxiliar administrativo, cuyo plazo de inscripción ya se ha cerrado y que se espera que se celebre a partir de octubre.

Las copias de los recursos interpuestos se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Función Pública, sita en la avenida de Carlos III, por si estos desean plantear alegaciones, para lo cual existe un plazo de diez días hábiles a partir de hoy.

Según ha podido saber este periódico uno de los motivos de estos recursos tendría que ver

con la consideración de que es “injusto” que no pase a la segunda prueba todo el que apruebe la primera. Es decir, un recurso contra el número de corte de los 1.000 primeros.

Otro de los recursos se presenta contra la decisión de no poner límite al número de errores en la prueba de mecanografía. Finalmente, hay un tercer recurso contra la no reserva del 2% de plazas para mujeres víctimas de violencia de género. Existe una norma, vigente desde abril, que obliga a Función Pública a esto.

El Gobierno de Navarra ha convocado una oposición de 136 plazas del puesto de trabajo de auxiliar administrativo. Las 136 plazas se distribuirán en tres turnos: 61 plazas para el turno libre, 62 para turno de promoción y 13 plazas en turno de reserva para personas con discapacidad de grado igual o superior al 33%. Veinte de las plazas tienen requisito en euskera.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Desjabetzeak Expropiaciones

Meozko hondakin uren tratamendua Tratamiento de aguas residuales de Meoz

Toki Administraziooko zuzendari nagusiaren uztailaren 15eko 1066/2019 Ebazpenaren bidez, jendaurrean jarri dira “Meozko hondakin uren tratamendua” izeneko proiektua eta haren ondoriozko obrek ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda.

Udalaren zerbitzu publikoa izanik, Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 10. artikuluan eta Nafarroako Toki Administrazioari buruzko uztailaren 2ko 6/1990 Foru Legearen 215.2 artikuluan ezarritakoari jarraituz, tokiko obra eta zerbitzuen proiektuak onesteak berarekin dakar hartzen dituzten ondasunen onura publikoaren adierazpena eta ondasun horiek okupatu behar izatea, nahitaezko desjabetzea egiteko.

1066/2019 Ebazpena eta ukitutako ondasun eta eskubideen zerrenda 2019ko 149. NAO n argitaratu dira, abuztuaren 1ean.

Proiektua eta lurzatiaren planoak interesdunen eskura izanen dira Toki Administraziooko Zuzendaritza Nagusian (Arrieta kalea, 12-3. solairua, Iruña) eta Longuidako Udaletxeko iragarki oholetan. Alegazioak idatziz aurkeztu ahal izanen dira 2019ko abuztuaren 23a arte, egun hori barne dela.

Por Resolución 1066/2019, de 15 de julio, del Director General de Administración Local, se somete a información pública el proyecto y la relación de bienes y derechos afectados por las obras del proyecto “Tratamiento de aguas residuales de Meoz”.

Se trata de un servicio público municipal y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Expropiación Forzosa y 215.2 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, la aprobación de los proyectos de obras y servicios locales lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes comprendidos en ellos, a efectos de expropiación forzosa.

La Resolución 1066/2019 y la relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el BON núm. 149, de 1 de agosto de 2019.

El proyecto y los planos están a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Local (C/ Arrieta núm. 12- 3ª, de Pamplona) y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Longuida pudiendo formular alegaciones por escrito hasta el 23 de agosto de 2019, inclusive.



Porque tu boca se merece lo mejor

garantía compromiso experiencia innovación pasión calidad

2 años
garantía por escrito en
prótesis fijas

36
sin intereses

CPS-3038C/8-19-NA

Paseo Pablo Rada, 20

CAPARROSO

948 108 063 · 685 236 611

www.macrident.es

IMPLANTOLOGÍA · ORTODONCIA · ESTÉTICA DENTAL ODONTOPEDIATRÍA · PADI



Empleados de la construcción trabajan en una obra en Madrid.

COLPISA

CC OO denuncia el “alarmante aumento de la siniestralidad” en el sector de la construcción

El sindicato cifra en un 56% el incremento de los accidentes con baja entre enero y mayo con respecto a 2018

Efe. Pamplona.

CCOO ha denunciado un “incremento alarmante” de la siniestralidad laboral en el sector de la construcción y por ello ha señalado la necesidad de revisar la nor-

mativa de prevención de riesgos laborales y destinar los recursos suficientes.

En la Comunidad foral, según el balance que hace este sindicato, se han producido 480 accidentes de trabajo con baja en este

sector desde enero hasta mayo, cuando en el mismo periodo del año anterior fueron 307, lo que comparativamente supone un incremento del 56 %.

Más que la media estatal

El sindicato indicó además que el índice de accidentes en este sector ha pasado en un año de 314 accidentes por cada cien mil trabajadores a 569, “muy por encima” de la media estatal.

Para la secretaria de Salud Laboral de CCOO Navarra, Carmen Sesma, “estos datos reflejan una degradación de la prevención en las obras, asociada a la precariedad en el empleo”.

“El aumento del riesgo de accidentes también viene dado por la insuficiencia en la inspección en el control de las obras, reflejo de la falta de voluntad política para erradicar los accidentes en el sector”, ha apuntado.

Asimismo, añadió que los datos “también evidencian la irresponsabilidad empresarial en la aplicación de las normativas vigentes para prevenir los accidentes y los abusos de la patronal en este sector, unido a la cadena de subcontratas que impiden una verdadera coordinación de actividades empresariales en materia preventiva”.

Según Sesma, “es preciso revisar la normativa en prevención de riesgos laborales en la construcción, adaptándola a la realidad actual” y también es “imprescindible” que se destinen “recursos suficientes para el control de la seguridad y la salud laboral en las obras”.

Un detenido por compartir pornografía infantil

• El operativo de la Policía Nacional en todo el país eleva a 24 los arrestos, cuatro de ellos menores, uno de 14 años

DN Pamplona

Agentes de la Policía Nacional han detenido a 24 personas e investigado a otras 9 por compartir pornografía infantil a través de una conocida red social. Los arrestos han tenido lugar en trece territorios: Madrid (6), Asturias (4), Barcelona (4), Badajoz (1), Alicante (1), Cantabria (1), Castellón (1), Córdoba (1), Granada (1), Málaga (1), Navarra (1), Salamanca (1) y Lérida (1). Cuatro de los arrestados eran menores de edad en el momento de la detención y el más joven tenía 14 años. Además, dos de los arrestados eran madre e hijo, siendo la madre la autora de los hechos y su hijo quien la ayudaba a compartir los contenidos, dados sus escasos conocimientos informáticos.

Durante las pesquisas se detuvo dos veces a uno de los investigados al detectarse, tras su primera detención, que había creado nuevos perfiles en la red social para continuar cometiendo los hechos.



Los objetos falsificados que iban a venderse en localidades en fiestas e incautados por la Guardia Civil.

3 detenidos por falsificar complementos

Varias actuaciones de la Guardia Civil permiten la incautación de chándales, bolsos y punteros láser

DN Pamplona

La Guardia Civil de Navarra ha llevado a cabo varias actuaciones contra la venta de productos que no cumplen con la normativa vigente con motivo de las fiestas patronales, incautándose de varios centenares. Así, según señaló en un comunicado de prensa, durante los dispositivos preventivos llevados a cabo por las diferentes unidades de Seguridad Ciudadana-

na y Fiscal, se ha procedido a diversas actuaciones en este sentido. Concretamente, la Sección Fiscal junto con la unidad de Seguridad Ciudadana de Comandancia (USECIC) han aprehendido 80 chándales, 97 bolsos de diferentes tamaños y marcas muy conocidas, así como 33 punteros láser.

Estos artículos, cuyo destino sería la venta de manera ambulante durante las citadas fiestas, no cumplían con la normativa legal,

ya que en unos casos se trataba de productos falsificados y en otros no cumplía con las homologaciones ni medidas de seguridad exigidas. Como resultado, se ha detenido a tres personas por un supuesto delito contra la propiedad industrial (falsificación de productos con marcas registradas) y se ha denunciado administrativamente a una cuarta por la tenencia y distribución de productos sin homologar (láser).

Herido grave en Papelera Navarra por una explosión

• Se produjo ayer por la mañana en las instalaciones de la empresa en Sangüesa al explotar un silo

DN Pamplona

Una persona resultó ayer herida grave tras registrarse un explosión en un silo de las instalaciones de Papelera Navarra en Sangüesa, según informó el Gobierno de Navarra.

Sos Navarra recibió a las 10.51 horas el aviso de que había explotado un silo de grandes dimensiones y buena parte de su estructura había caído al suelo.

Al llegar allí los servicios de emergencia se encontraron con una persona herida, sin conocimiento, y con cortes en la cabeza y en las piernas, según detalla el Gobierno de Navarra. Fue trasladado en una ambulancia medicalizada hasta el Complejo Hospitalario de Navarra.

Por la tare se vivió un nuevo susto en la empresa. A las 14.35 Sos Navarra recibió aviso de que había un incendio. Pero finalmente todo quedó en un conato.

Diario de

Noticias

25
años
urte
1994-2019

EL PP APROVECHA EL DISCURSO DEL REY PARA ARRECIAR EN SU OFENSIVA CONTRA SÁNCHEZ

● Reclama al presidente en funciones que deje paso a un candidato de consenso "pactado" con Ciudadanos ● Advierte de que en ningún caso facilitará un gobierno del PSOE ● Los socialistas califican la propuesta de "chiste del día"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17

Hacienda Foral recupera siete veces más de lo que invierte en su estructura

Ingresó 178,7 millones en 2018 gracias al control tributario y de inspección

PÁGINA 23

Cada vez más bebés navarros toman lactancia materna en exclusiva

PÁGINAS 4 Y 5

LA N-121 RECUPERA LA NORMALIDAD HOY Y VUELVE EL PEAJE A LA AP-15

PÁGINA 7

INDIA DESATA EL CAOS AL REVOCAR LA AUTONOMÍA DE CACHEMIRA

PÁGINA 22

Debate abierto en torno al paseo de Sarasate

Vecinos y comerciantes piden que se revitalice esta emblemática zona del centro de Pamplona

PÁGINAS 30 Y 31

La confianza marca el traspaso de poderes

● Barkos destaca la sintonía entre "los contenidos del Gobierno que sale y del que asume ahora la responsabilidad" ● Chivite avanza que agosto servirá para perfilar los equipos y cerrar los nombramientos

PÁGINAS 12 Y 13



Uxue Barkos y María Chivite, ayer en el despacho presidencial del Palacio de Navarra. Foto: Iñaki Porto

MARC CARDONA
DELANTERO DE OSASUNA

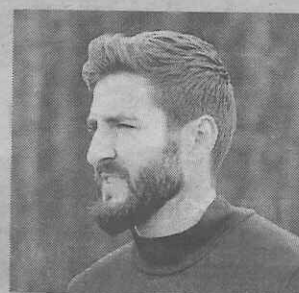
"El Sadar ya lo he sufrido de visitante y por eso quiero estrenarme como local"

PÁGINAS 50-51



EL CENTRAL RAUL NAVAS, A UN PASO DE FICHAR POR OSASUNA

Osasuna confía en cerrar en breve el fichaje de Raúl Navas, defensa central de la Real Sociedad por el que se interesan otros clubes. PÁGINA 52



LA VUELTA A PAMPLONA JUNIOR ARRANCA CON POLEMICA

Hoy comienza la Vuelta a Pamplona junior. La carrera arranca con polémica por la exclusión del equipo Lintxu. PÁGINAS 56-57

Economía

HACIENDA RECUPERA SIETE VECES MÁS DE LO QUE INVIERTE EN SU FUNCIONAMIENTO

● Las actuaciones de inspección y control tributario permiten ingresar 178,7 millones ● El presupuesto del organismo se redujo un 4% en el último año

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Pocas inversiones más rentables que aquellas que se realizan en pagar las nóminas y costear el funcionamiento de las 320 personas que componen la plantilla de Hacienda Foral. Según los datos de la Memoria de 2018 de este organismo, Hacienda recuperó 7,04 euros por cada uno que se invierte, un ratio de eficiencia que mejora de manera sensible el del año anterior (seis a uno).

Este indicador es consecuencia tanto de una inversión muy contenida —la plantilla solo ha crecido un 5% desde el año 2015— como, sobre todo, del incremento en lo que se ingresa debido a las distintas actuaciones de control tributario. Así, estas actuaciones lograron recuperar para Navarra el año pasado 178,7 millones de euros, 18,6 millones de euros más que el año anterior (+11,6%). En total, se llevaron a cabo 117.029 actuaciones por parte de las áreas de inspección (953 actuaciones), gestión (57.815) y recaudación (58.261). Ya en vía de apremio, la deuda acumulada por las personas contribuyentes con la Hacienda Tributaria de Navarra ascendió en 2018 a 514 millones de euros, un 0,28% más que en 2017. Según los datos, dos terceras partes de esta deuda provienen de sociedades anónimas y limitadas y el 52% se concentra entre las 300 personas físicas y jurídicas con deudas superiores a los 300.000 euros.

De hecho, el presupuesto con el que contó Hacienda Foral fue de solo 25,37 millones de euros, un 4,84% menos que el año anterior, como consecuencia de la disminución de los gastos financieros. La mayor parte del presupuesto (15,52 millones) se destina al personal. Esta partida se incrementó un 1,84%, mientras que los gastos corrientes, algo más de siete millones de euros, bajaron levemente. El presupuesto supera en 1,1 millones el del año 2015.

Según explicó ayer el Gobierno foral en una nota, "con estas medidas de control y mediante la asistencia a las personas contribuyentes Hacienda se encarga de que el sistema tributario se aplique de forma correcta y eficaz. 320 personas,



Edificio de Hacienda en el centro de Pamplona.

el 66,88% mujeres, conformaron el personal del organismo autónomo en 2018, año en el que, mediante la celebración de dos procesos selectivos para puestos de nivel A y B, se redujo la temporalidad del 45,9% al 42,5%. En cuanto a vertebración territorial, la principal novedad fue la consolidación de la oficina de atención al contribuyente de Doneztebe/Santesteban.

Los datos exponen que en el con-

junto de oficinas de atención al contribuyente se registraron más de 250.000 atenciones de forma presencial, a las que hay que sumar más de 200.000 atenciones por vía telefónica y alrededor de 20.000 por correo electrónico. Según las encuestas de satisfacción realizadas tras la atención telefónica, la puntuación dada por los contribuyentes es de 8,06 sobre 10 puntos, frente a los 7,72 obtenidos el pasado año. ●

APUNTE

377 EXPEDIENTES EN INSPECCIÓN

●●● **Incremento.** A lo largo del año pasado, Hacienda foral levantó 377 expedientes sancionadores en el área de inspección que se traducirían en la recuperación de 10,89 millones de euros. Suponen 60 más que en el año anterior y un incremento sensible en las cantidades, que pasan de 6,3 millones a 10,89. En la Memoria se aprecia asimismo un incremento sensible en las actuaciones que han concluido con delito de responsabilidad civil, que pasan de cuatro a 11 y de 4,9 a 8,8 millones de euros. La eliminación de créditos fiscales (66 este año, frente a los 86 del año anterior) supone para Hacienda un beneficio de 12,5 millones. — D.N.

APUNTE

● **Cambios en el calendario.** En 2018 Hacienda Navarra ingresó 5.107 millones de euros, recuperando los niveles anteriores a la crisis económica y devolvió 1.624 millones. El saldo de la recaudación líquida fue de 3.482 millones de euros. Según se explica en la memoria, se trata de un año atípico por los cambios en el calendario fiscal: como consecuencia del acortamiento del plazo de las devoluciones y el mayor margen para los pagos, en 2018 se ingresaron 11 mensualidades de IVA y se devolvieron 14. Se adelantaron asimismo las devoluciones del Impuesto de Sociedades afectando a la recaudación de este impuesto. Además, se produjo un retraso en una remesa con el Estado que se trasladó al mes de enero quedando fuera del balance contable del año 2018.

● **Ecofin.** En 2018 continuó la colaboración con las administraciones tributarias de otros países y regiones de la UE, consolidando la presencia en el ECOFIN.

Los accidentes en la construcción suben un 56%

CCOO denuncia que la precariedad y la falta de inspección se encuentran detrás del aumento

PAMPLONA — CCOO advirtió ayer del "aumento alarmante" de la siniestralidad laboral en el sector de la construcción, tanto en Navarra como a nivel estatal.

Basándose en datos del Ministerio de Trabajo, el sindicato indicó que, de enero a mayo de este año, Navarra ha contabilizado 480 accidentes que han causado baja durante el transcurso de la jornada laboral en el sector de la construcción; mientras que en el mismo período del año anterior se produjeron 307, lo que supone un incremento del 56,35%. En cuanto al índice de incidencia de accidentes, "solo en un año ha aumentado de 314 accidentes por cada 100.000 trabajadores a 569", ha resaltado.

A nivel nacional, los accidentes durante la jornada en el sector de la construcción que han provocado bajas han sido 32.117 de enero a mayo de 2019, cuando en el mismo período del año anterior fueron 26.010, es decir, un incremento del 23,5%. La secretaria de Salud Laboral de CCOO Navarra, Carmen Sesma, afirmó que "estos datos reflejan una degradación de la prevención en las obras, asociada a la precariedad en el empleo y a la insuficiencia de la inspección en el control de obras. — D.N.

Intia se incorpora a la Red Explora

PAMPLONA — El Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias (INTIA) se acaba de incorporar a la Red Explora www.redexploranavarra.es como un agente más para potenciar a los productores agroalimentarios locales alrededor de la treintena de espacios naturales y singulares de Navarra que integran esta red promovida por la agencia navarra del territorio y la sostenibilidad Lursarea. La sociedad pública INTIA aportará experiencia y conocimiento en torno a la producción local y ofrecerá servicios de asesoramiento a la Red Explora Navarra para que la puesta en valor del producto agroalimentario local y de cercanía tenga un papel importante. — D.N.

China desafía a Trump y deja caer el yuan al nivel más bajo en una década

El presidente de EEUU acusa a Pekín de llevar al límite la escalada comercial al “manipular” su divisa

PEKÍN — Tan solo cuatro días después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, anunciase nuevos aranceles a productos de China, la divisa de este país, el yuan, rompió la barrera psicológica de las siete unidades por cada dólar, algo que llevaba sin pasar desde abril de 2008. Los analistas apuntan que el Banco Popular de China (BPC, central) ha dejado caer conscientemente el valor de la moneda, mientras que la institución asegura que todo es cosa del mercado, aunque reconoce que la bajada tiene relación directa con la subida arancelaria estadounidense. Y es que, aunque no las especificó, Pekín había prometido “represalias” después de que Trump indicase que impondría tasas del 10 % a productos chinos valorados en 300.000 millones de dólares a partir del 1 de septiembre.

Según el portal de noticias financieras Yicai, cada dólar se intercambiaba por 7,0258 yuanes según la tasa *onshore*, lo que supone la cuota más alta desde abril de 2008. Que la tasa *onshore* crezca es una señal de que el renminbi (nombre oficial de la moneda) se está debilitando, ya que para los poseedores de yuanes es más caro comprar dólares. También la tasa *offshore* —la operada en mercados internacionales como Hong Kong— subió un 1,38 % y se situaba en 7,0683 yuanes por dólar. Es la primera ocasión en la que el yuan sube por encima de 7 enteros por cada dólar —considerado por muchos analistas una barrera psicológica para los inversores— desde que el mercado *offshore* fue inaugurado en Hong Kong en 2010.

Un portavoz del BPC aseguró en la página web del organismo que la depreciación del yuan viene dada por “las medidas unilaterales y el proteccionismo comercial”, así como por “la imposición de subidas arancelarias contra China”, en clara referencia al último giro de la guerra comercial que Pekín y Washington mantienen desde marzo de 2018. El pasado jueves, Trump indicó que impondrá aranceles del 10 % a productos chinos valorados en 300.000 millones de dólares a partir del 1 de septiembre, a lo que el Ministerio de Comercio chino respondió anunciando que tomaría “contamedidas”.

La caída de la divisa china desató las iras del presidente de EEUU, quien no dudó en calificar de “manipulación” el desplome de la moneda china. “China bajó el precio de su moneda a un mínimo histórico. Se llama ‘manipulación monetaria’. ¿Estás escuchando Reserva Federal? ¡Esto es una violación importante que debilitará en gran medida a China con el tiempo!”, clamó en su cuenta oficial en Twitter.

Una de las principales quejas del Gobierno estadounidense en el marco del conflicto comercial es la denuncia de que Pekín supuestamente



Billetes de 100 yuanes. Foto: Efe

manipula su divisa para evitar que se aprecie en demasía y que, por tanto, sus exportaciones pierdan competitividad. En mayo, el Departamento del Tesoro estadounidense mantuvo a China en su lista de economías que merecen “atención” por sus prácticas cambiarias, y manifestó que continúa teniendo “preocupaciones significativas” al respecto, especialmente en lo referido a la “desalineación y subestimación” de la divisa china frente al dólar. Un yuan más débil significa que los productos chinos denominados en dólares son más baratos, algo que ayudaría a frenar el efecto negativo de los nuevos aranceles estadounidenses sobre su competitividad, aunque

LA CIFRA

1/7

DÓLAR/YUANES

Trump avanzó el jueves hacia el choque comercial al imponer aranceles a productos chinos por 300.000 millones de dólares. Pekín ha respondido hundiendo su divisa: para comprar un dólar hacen falta más de siete yuanes.

el precio a pagar será un aumento del coste de las importaciones en un momento en el que Pekín sigue hablando de abrir sus mercados al mundo. Y eso es precisamente lo que Julian Evans-Pritchard, analista de la consultora Capital Economics, cree que ha pasado. “El BPC ha permitido que el renminbi caiga a su nivel más bajo en una década en respuesta a las tensiones comerciales. Parece que ha decidido que, viendo las cada vez más sombrías perspectivas de un acuerdo con EEUU, merece la pena impulsar el sector exportador chino vía depreciación, pese a que atraiga la ira de Trump”, apunta. De hecho, en su opinión, el hecho de que el banco central haya vinculado la depreciación con los aranceles muestra que han “convertido la tasa de cambio” en un arma.

No obstante, el BPC defendió que las fluctuaciones del yuan se ajustan al mercado, pero que la divisa nacional “sigue siendo estable y fuerte”, al tiempo que garantizó que tiene “experiencia, confianza y habilidad” para mantener la estabilidad dentro de un “nivel apropiado” —aunque no indicó cuál es ese umbral— en los tipos de cambio. Evans-Pritchard considera que el BPC intentará que el proceso de depreciación sea gradual con una caída de entre el 5 y el 10 % del yuan frente al dólar en los próximos trimestres. —Efe

LA GUERRA DE LA TELEFONÍA

HUAWEI SUPERA EN VENTAS A APPLE

●●● **Veto.** Pese al veto anunciado en mayo por EEUU, Huawei vendió 58,7 millones de móviles entre abril y junio, y sólo en China fue capaz de colocar el 62 % del total (36,4 millones de unidades), superando así el número de iPhones que Apple vendió en el mismo periodo en todo el mundo, 33,8 millones de unidades, según datos de International Data Corporation. En el segundo trimestre Huawei elevó un 8,3 % su venta mundial de móviles y logró una cifra récord en China. Tras las tensiones entre el país asiático y EEUU, la estrategia de Huawei fue compensar las caídas fuera de sus fronteras centrando su distribución de móviles en el mercado nacional.

El sector servicios se frena y confirma el enfriamiento de la economía

La confianza del consumidor baja en julio y vuelve a situarse en negativo al empeorar las expectativas

MADRID — La actividad del sector servicios de España volvió a registrar un crecimiento sólido en julio, aunque a un ritmo más modesto que el mes anterior, según refleja el índice de gerentes de compras (PMI), que se situó en 52,9 puntos desde los 53,6 de junio, lastrada por la recesión del sector manufacturero, cuyo PMI se situó en julio en 48,2 puntos. De este modo, la actividad del sector privado siguió creciendo durante el mes de julio, aunque lo hizo al ritmo más débil desde finales de 2013, según muestra el índice compuesto de gerentes de compras, que bajó a 51,7 puntos desde los 52,1 de junio.

“Los datos de la encuesta de julio mostraron indicios de que la desaceleración en el sector industrial está teniendo un efecto adverso en la economía del sector servicios”, declaró Paul Smith, economista de IHS Markit, para quien si tal situación continúa, es probable que las empresas den marcha atrás respecto de sus inversiones y reduzcan la contratación.

En el conjunto de la zona euro, el crecimiento de la actividad de las empresas se ralentizó en julio a 51,5 puntos desde los 52,2 de junio, después de que el sector servicios mantuviera un robusto crecimiento, con una lectura de 53,2 puntos, frente a los 53,6 del mes anterior, mientras que la industria agravaba su recesión, con un resultado de 46,5 puntos, frente a los 47,6 de junio.

“La preocupación sobre la guerra comercial, un crecimiento económico más lento, la caída de la demanda de equipos comerciales, el declive de las ventas de automóviles y las preocupaciones geopolíticas como el *bretxit* encabezaron la lista de problemas empresariales, arrastrando la producción manufacturera a la baja al ritmo más rápido en más de seis años”, declaró Chris Williamson, economista jefe de IHS Markit.

La confianza de los consumidores en la economía española descendió en julio y volvió a situarse en terreno negativo ante el empeoramiento de la evaluación de la situación actual y de las expectativas de futuro. El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) de julio publicado este lunes por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se situó en 97 puntos, 5,3 puntos menos que en junio, cuando por primera vez en diez meses superó los 100 puntos que marcan el umbral entre la percepción positiva y negativa. —D.N.

Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extraerlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

Lacra criminal, manadas

Un poco temerosa miraba de reojo/ el cantón que se abría a sus pasos./ En la noche campaban las estrellas rutilantes./ Ella cruzaba sola el barrio y distraía/ en su cabeza cualquier trance de acoso.

Regresaba de un concierto, de un baile,/ y entre sus pensamientos ser blanco de agresión/ es cerco que no cabe, sospecha en vano, y también,/ trenzadas de un espanto que le cortaba el aire.

Desde la oscuridad el mal, el enfermo/ deseo que un aburrido porno de pantalla/ deja suelto entre riegos de alcohol/ va al encuentro violento. Las alimañas/ discurren algo lejos siguiéndola la senda/ y ser mujer e ir sola mirando las estrellas/ es razón de condena tras la infame/sentencia de su obsesión canalla.

Empujarla con fuerza los puercos animales,/ meterla en un portal, cerrarlo, sujetarla/ es la acción que promueven celebrada con risas, recogida en el móvil,/ pasándose el relevo de llegar a violar de forma compulsiva/ a quien muerta de miedo, espantada de angustia, cegada de impotencia/ sufre la maldición de unos enfermos que retan a su Dios,/ ¡que deliran pensando que ella está complacida!

La Luna observa todo, la sima cerebral, la decadencia./ El viento en aquel barrio ha comenzado/ a gemir por todas las ventanas./ Los árboles del prado más cercano agitan su hoja-

rasca,/ los arbustos más altos se curvan y se engarzan./ No puede haber silencio. Se pierden las estrellas/ guardándose en las nubes de tormenta./ Oscurecen su duelo. Y es porque la mujer,/ la fuente inagotable de la vida, hoy ha sido ultrajada.

Las alimañas irán a retirarse emponzoñadas./ ¿Creerán en esta hazaña de lograr que sus madres y hermanas/ en cada mirada que hagan al cielo vuelvan a contemplar / a quien muerta de miedo, espantada de angustia,/ cegada de impotencia, humillada en sus carnes,/ dictó en su corazón el grito más profundo y humano: "Dios, ¡Justicia!" / en medio de la infamia?

Javier Quintano Ibarro

Navarra sola o con leche

¿En qué se parecen Navarra+ al próximo gobierno de Navarra? Pues que los dos suman que lo flipas. Nombre femenino, María Chivite es como una parte de las matemáticas que estudia la extensión, la forma de medirla, las relaciones entre puntos, líneas, ángulos, planos y figuras, y la manera cómo se miden, geometría de la vida misma. La calle se pregunta, ¿debe de ser un lío tremendo? Sí, un lío del que yo no voy a aprovecharme. A mí personalmente el viernes 13 me da cague, yo me asusto enseguida. De esta manera se configura un nuevo Gobierno de Navarra, pero quedan los de Bildu que están en *Fortitude*, allí donde Jesús perdió la txapela pero como en *Gran Hermano* controlando la emisión de gases desde la computadora central. No pasa nada, tranquilo Berritxu, ahora hay que esperar un *poquillo* y tener paciencia institucional, protocolaria, educación y descanso, y un dos tres, otro puesto otra vez. Llegan compromisos como la devolución de la famosa retención del IRPF a las madres y padres con silletas, siendo los únicos que no han pillado a pesar de la sentencia del Supremo que es muy clara sobre el tratamiento que debe tener esta prestación. ¡Hagan sitio!, ¡hagan sitio! es una novela de ciencia ficción que explora las consecuencias sociales del crecimiento irrefrenado de la población, en este caso

sería del crecimiento irrefrenable de más consejerías, más altos cargos, más muebles nuevos.

Iñaki Asín Rodríguez

Convenio de auxiliares de servicios bloqueado

Por ultra actividad se prorroga de momento el Convenio de auxiliares de Navarra que expiraba en 2017. Los sindicatos presentes en la Mesa de Negociación del Convenio han propuesto importantes mejoras salariales. Los auxiliares están ganando el salario mínimo interprofesional, es decir 900€ netos. Antes de la reforma del Gobierno eran 700€ netos. Las funciones, además de no estar todavía definidas por el Convenio, conllevan aspectos de responsabilidad y muchas veces ajenas a este puesto de trabajo. Importantes empresas como BSH, Universidad de Navarra, Baluarte, etc, tienen auxiliares contratados como externalización del servicio. Lo cual nos choca con el prestigio de las mismas.

Xabier Pérez Murgia

Señor Maya

Hace unos años, no muchos, viniste hacia mí tendiendo tu mano en el civiox Juslarrotxa. De un padre como el mío recibí educación de lo más estricta. Sea quien sea —decía— quien extienda su mano hacia ti, estréchala. Lo mandan los cánones. De un militar qué se puede esperar. Lo recuerdo como si hubiera ocurrido ayer mismo. Te saludé en árabe: "Salam aleikum Alkaid". Para mi sorpresa respondiste en la misma lengua: "Maleikum salam". Mis antepasados, allá por el setecientos y pico, estaban emparentados con los Reyes de Navarra. Eneko Arizta (Iñigo Arista) era hermano de Musa ibn Banu-Qasi, el Sr. de Marca (así llamaron al territorio que alcanzaba desde cerca de Olite hasta Tortosa, siguiendo el Ebro). ¿Que cómo se entendían entre hermanos? ¡Coño! En euskera. Hoy me sigo preguntando qué respuesta hubiera dado si lo hubiera hecho en *Lingua Navarrorum*. Agur alkate jaun. Baslama alkaid.

Javier Arca-Casi

LA CARTA DEL DÍA

Alucinar

POR Iulen Lizaso Aldalur

Hay que ser ignorante. ¿Puede alguien creer que realmente nos hemos visto desde allí? Con los pies sobre ese satélite que sabe más de muerte que de vida, con el silencio por toda compañía, sin ni siquiera un poquito de viento para no sentirse solo, y un infinito que huele a clausura, donde la libertad no existe, porque no hay adonde ir"... ni donde alunizar, ni espacio que alumbrar. Se cumplen cinco décadas de la noticia de la llegada de seres humanos a la Luna, y hoy ya hablan de repetir la gesta de cara a que el estéril satélite del fértil planeta Tierra, sirva de plataforma intermedia para los futuros viajes de seres humanos a "muestrear" la esterilidad del planeta Marte. ¿Espejismo científico-cinematográfico con trasfondo político-mediático e interés? A costa de crear alucinaciones y gastar ingentes recursos energéticos, económicos y materiales extraídos de nuestro generoso planeta, para un fin que nada tiene que ver con su bien ni con el de sus criaturas. ¿Entonces? Tanta "grandeza" humana y conmemorativa me ha producido la misma tristeza que en un medio de prensa que asumiría mis palabras, leer: "Proeza humana que dejó huella para la eternidad en el polvo lunar. Siempre ha estado ahí, inmutable, mirándonos fijamente, y siempre la hemos visto casi como si estuviéramos viendo un Dios, cautivados por la gloria que refleja".

En el otro polo la escritora catalana Enma Riverola que tomado de su artículo encabezado mi escrito, y con luz propia y valentía lo despidió: "Por eso nunca hemos ido a la Luna. Imposible ser tan sobresalientes para llegar hasta allí y tan miserables para desgarrar nuestra preciosa, única, solitaria y fatigada Tierra. Es todo un engaño, una imposible quimera. La gran *fake news* de la humanidad. El perfecto recurso para que, en cada aniversario, nos creamos que somos grandes".

Grande sí, el dolor del núcleo alma madre, ante el daño causado a su cuerpo-naturaleza como reinos en sus mundos de sal y barro. Dolor al cerebro planetario en su memoria de atmósfera y luz, por los padecimientos infringidos por y entre criaturas humanas que anteponen el "amor" al respeto a lo creado.

Como en su carta al presidente Roosevelt, el físico nuclear y biólogo Leo Szilard (1898-1964) también fue capaz de expresar a contracorriente y en minoría, hoy otros igualmente: "Es inmoral competir para llegar a la Luna y permitir que nuestros ancianos vivan con casi nada. La Luna no es ciencia y tampoco es pan. Es circo. Los astronautas son gladiadores. Es de lunáticos".

¿No puede ser también "lunático" atribuir a la yatrogenia humana, causante del calentamiento global? ¿Acaso ese calor creciente en el planeta proviene del Sol, o más bien del núcleo solar o alma interna de una Tierra aún fértil y en avanzado estado de gestación hasta cumplir su nuevo ciclo de evolución estelar, ya no en el tiempo... sí en el espacio? ●

Mensajes

948 330 017

No se publicarán las llamadas en las que el comunicante no se identifique

Humanizar la educación

En España tener título universitario no garantiza trabajo. En 2018, el 27,7% de los titulados que finalizaron sus estudios en 2014 no tenía empleo. Es un desafío en plena Revolución Digital. En los próximos años muchos de los empleos en todas las escalas, que actualmente realizan las personas, serán automatizados. Se esti-

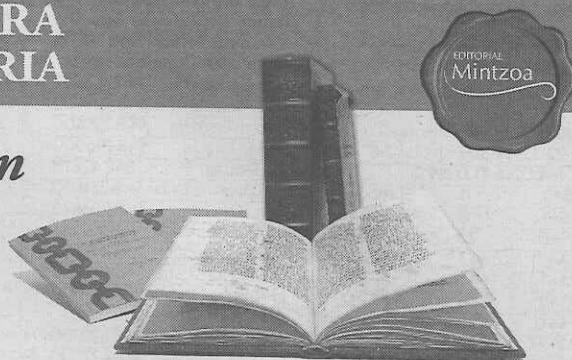
ma que el 60% de todas las ocupaciones tienen al menos un 30% de posibilidades de automatizarse. Por eso es necesario reflexionar sobre el futuro del trabajo y de la educación, comprender cuál es el futuro de las universidades. El año pasado compañías como Facebook, Amazon y Google buscaron a jóvenes que habían acabado el bachillerato para darles ellas mismas la educación superior.

Jesús Domingo Martínez

HISTORIA DE NAVARRA NAFARROAKO HISTORIA

Primera Constitución de Navarra, AÑO 1174

Edición numerada, notariada y limitada.



T. 948 21 52 05 · 948 12 42 88 - C/ Aizoáin 10, Of. 12 · Ansoáin (Navarra)